

La gestión socialmente responsable de los programas de administración de las universidades de Cartagena: un caso de estudio

The socially responsible management of the administration programs of the universities of Cartagena: a case study

DOI: 10.18041/2619-4244/dl.31.9772

Resumen

El propósito de este artículo es analizar la gestión socialmente responsable de los programas de Administración de Empresas de la ciudad de Cartagena, a partir de un diálogo con la comunidad, con el fin de impulsar un desarrollo sustentable. Este texto es producto de un estudio descriptivo, que analizó una población de 6759 personas. Se aplicó un muestreo no probabilístico por conveniencia de 345 personas, incluyendo estudiantes (238), docentes (62), egresados (34) y personal administrativo (11). Como técnica de recolección de información se utilizó una encuesta y revisión de documentos institucionales. Para procesar la información de las encuestas se empleó el análisis estadístico, apoyado en el software SPSS, y análisis documental para la documentación institucional. Los programas de Administración de Empresas de las universidades de Cartagena estudiados están desarrollando una gestión socialmente responsable en la promoción de la conciencia ambiental y el relacionamiento con actores del desarrollo social.

Palabras claves: Administración de Empresas, gestión, impactos, responsabilidad social universitaria.

Abstract

The purpose of this article is to analyze the socially responsible management of the Business Administration programs of the city of Cartagena, based on a dialogue with the community, to promote sustainable development. This text is the product of a descriptive study, which analyzed a population of 6759 people. A non-probabilistic convenience sampling of 345 people was applied, including students (238), teachers (62), graduates (34), and administrative staff (11). As a data collection technique, a survey and review of institutional documents were used. To process the information from the surveys, statistical analysis was used, supported by the SPSS software, and documentary analysis for institutional documentation. The Business Administration programs of the Cartagena universities studied are developing socially responsible management in the promotion of environmental awareness and the relationship with social development actors.

Keywords: Business Administration, Management, Impacts, University Social Responsibility.

Zilath Romero González

Ph.D. en Ciencias de la Educación. Magíster en Administración. Directora del Grupo de Investigación Ciencia Libre. Docente titular de la Universidad Libre, Colombia.
ORCID: 0000-0003-4588-288X.
Correo: zilath.romero@unilibre.edu.co.

Jaime Eduardo González Díaz

Doctor en Ciencias Sociales. Magíster en Desarrollo Empresarial. Docente de la Fundación Universitaria Tecnológico Comfenalco, Cartagena.
ORCID: 0000-0002-9441-5543.2.
Correo: gonzalezdj@tecnocomfenalco.edu.co.

Diego Alonso Cardona Arbeláez

Doctor en Administración de Empresas de la Universidad del Norte. Docente adscrito al grupo de investigación GISEMA de la Universidad Libre.
ORCID: 0000-0002-9123-0156.
Correo: diegoa.cardonaa@unilibre.edu.co.

Cómo citar: Romero González, Z., González Díaz, J. E. & Cardona Arbeláez, D. A. (2022). La gestión socialmente responsable de los programas de administración de las universidades de Cartagena: un caso de estudio. *Dictamen Libre*, (31). pp. 57-64
<https://doi.org/10.18041/2619-4244/dl.31.9772>

Licencia Creative Commons
Atribución-CompartirIgual
4.0 Internacional



RECIBIDO

5 de abril de 2022

ACEPTADO

28 de junio de 2022



INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas la sociedad enfrenta retos como el cambio climático, el daño a los ecosistemas y el aumento en los casos de corrupción, para lo cual exige profesionales capaces de orientar a las organizaciones públicas y privadas hacia un uso sostenible de los recursos. En este contexto, las universidades entran a desempeñar un papel protagónico para el crecimiento y bienestar de las naciones y deben esforzarse cada vez más para que sus egresados sean profesionales integrales que ejerzan una ciudadanía consciente y responsable, y sean actores claves en la construcción de comunidades cada vez más sustentables (OCDE, 2011).

El accionar de la universidad impacta todas las dimensiones sociales, por lo cual el cumplimiento de sus funciones sustantivas se debe delimitar por un marco de actuación que refleje un ethos socialmente responsable, reivindicando su carácter humanista y avanzando en la configuración de una relación más activa con sus contextos, ofreciendo una educación con mayor calidad, pertinencia y responsabilidad con el desarrollo sostenible de la sociedad.

En su propósito de formar profesionales que propendan por la sostenibilidad y equidad social, las universidades enfrentan serios desafíos, como dificultades organizativas, la necesidad de generar recursos económicos, las políticas de calidad y los procesos de acreditación, que vienen de la mano con la cultura de la autoevaluación, la urgencia por cumplir indicadores de desempeño nacionales e internacionales que ponen en una disyuntiva a sus directivos, entre el logro de estos objetivos y el alcance de su misión.

Así las cosas, la responsabilidad social universitaria (RSU) surge como una manera de hacer visible su compromiso con una gestión ética y la reflexión frente a los impactos que genera la institución en su actuar cotidiano en los niveles organizacionales, educativos, cognitivos y sociales (Giraldo y Mora, 2007; De la Fuente, 2012; Vallaeys, 2009; Domínguez, 2010). La costa caribe colombiana no

es ajena a estas realidades y además enfrenta sus propios desafíos, como deficiencias en la calidad, crecimiento desordenado de la oferta educativa, baja cobertura comparada con la media nacional, acceso limitado al crédito educativo y escasa relación con el mercado laboral.

Es importante señalar, que la aplicación de la RSU debe partir del direccionamiento estratégico de las universidades y el compromiso institucional, sin olvidar que la universidad actúa por encargo social; por lo tanto, debe procurar que sus acciones tengan un impacto positivo con el bienestar de las comunidades en las que se encuentran inscritas. Igualmente, entendiéndola como la mejor alternativa para arraigar la pertinencia y legitimidad académica. Así pues, la visión de la RSU debe renovar el compromiso social de la universidad y contribuir con la construcción de políticas que ayuden al desarrollo sostenible de la sociedad.

Por todo esto, este artículo pretende reflexionar sobre la responsabilidad social de la universidad en la ciudad de Cartagena. Esta perspectiva puede dar respuesta a los retos descritos y hacerlo pensando en los impactos positivos y negativos que produce. No obstante, es una reflexión que no se puede alejar de la política pública educativa, en especial de los requerimientos de calidad del Ministerio de Educación Nacional en términos de autoevaluación, mejoramiento continuo, y acreditación. En ese contexto, este trabajo de investigación estudia cuatro instituciones públicas y privadas de la ciudad de Cartagena que ofertan programas administrativos y evalúa en qué estado se encuentran desde la perspectiva de la RSU.

MARCO TEÓRICO

Para algunos, la RSU es un campo de estudio relativamente nuevo; sin embargo, Houssay (1941, citado en Romero, 2017) señala que la misión social de la universidad es variada y compleja. Por un lado, debe generar y comunicar conocimientos, y por otro, formar profesionales competentes, que



empleen con pericia y raciocinio herramientas y procesos convenientes para la sociedad. Así mismo, deben educar hombres cultos que se destaquen y sean ejemplo en sus comunidades, con capacidad para resolver problemas y contribuir al bienestar de sus conciudadanos. Por esta razón, la responsabilidad social de la universidad sobrepasa a las demás organizaciones en todas las épocas, modalidades y contextos.

Por su parte, García (2004) dice que la misión social de la universidad es colaborar a incrementar la producción y competitividad del país, mejorar las condiciones de vida y ser un actor de pensamiento y crítica social. La RSU es un constructo con varias acepciones, no hay una forma única de definirla. Algunos autores destacan la gestión ética, la gestión de los impactos, la vinculación con las partes interesadas, la rendición de cuentas, incluso la asocian con la gestión de las funciones sustantivas (Vallaey y Carrizo, 2005; Herrera, 2008; Martínez y Picco, 2008; Jiménez et al., 2004; Ganga y Navarrete, 2012; Basto, Ovalle y Moreno, 2013).

Para efectos de este trabajo, se asume la gestión de los impactos para entender el fenómeno de la responsabilidad social universitaria. Más específicamente, el modelo de François Vallaey (2009), que detalla las principales dimensiones que deben tenerse en cuenta para la gestión de RSU. Lo relevante de esta propuesta es que incluye la formación, lo ético, los grupos de interés y las funciones sustantivas. Los impactos que componen el modelo de Vallaey son el organizacional, el educativo, el cognitivo y el social, que a su vez, conforman los ejes de actuación que orientan a las universidades hacia a una gerencia socialmente responsable.

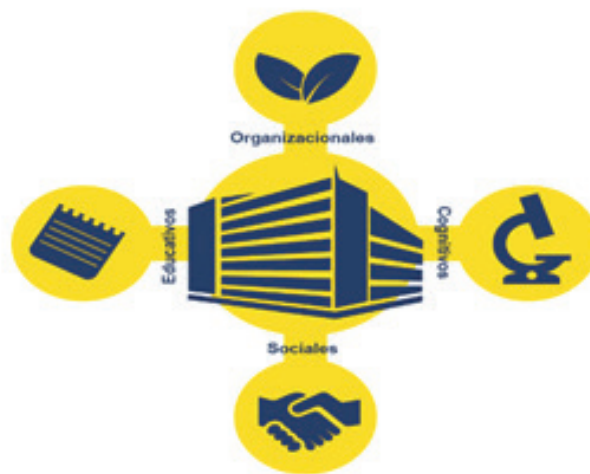
El impacto organizacional analiza la política de Bienestar social del personal administrativo, docente y estudiantil; y también el daño a los ecosistemas (basura, deforestación, contaminación, etc.). Este eje involucra los sistemas integrados de gestión de calidad y la rendición de cuentas que aplican las universidades con el objetivo de garantizar el buen gobierno, la efectividad y la transparencia, además

de mantener un buen relacionamiento con sus stakeholders (Díaz, Dearco, y Arbeláez, 2018).

El impacto educativo está relacionado con la instrucción impartida a los estudiantes (formación ética, comprensión de su contexto y compromiso social) e incluye todos los procesos administrativos y académicos (currículo, gestión administrativa y gestión del conocimiento). Las Instituciones de Educación Superior tienen como principal impacto la educación de profesionales, su entendimiento e interpretación del mundo, y la forma como se relaciona con éste, todo lo cual influye en su ética profesional.

El impacto cognitivo se refiere a los saberes generados por la misma universidad y cómo se deben difundir para dotar a los estudiantes de capacidades que apoyen un desarrollo sostenible de la nación. La universidad se inserta en los sistemas de ciencia y tecnología, influyendo en la determinación de lo que se denomina verdadero, científico, racional, legítimo, útil, etc. Debe motivar la delimitación de los campos de actuación de cada especialidad. Articula las relaciones entre la ciencia y la comunidad, haciendo posible la gestión y apropiación social del conocimiento y la democratización del conocimiento científico.

Figura 1. Impactos de la RSU.



Fuente. elaboración propia, con base en Vallaey et al. (2009).

Finalmente, el impacto social está relacionado con el desarrollo socioeconómico. Como se mencionó, la universidad va más allá de la formación de profesionales capaces, es un muy influyente actor social para la promoción del desarrollo, puede generar movilidad social, vinculando la educación con la proyección social, si lo queremos ver desde las funciones sustantivas. Así pues, el contexto social debe identificar a la universidad como un actor clave en la resolución de sus demandas y necesidades (Vallaey, De la Cruz y Sasia, 2009).

MATERIALES Y MÉTODOS

Este artículo es producto de un estudio de caso múltiple, de carácter descriptivo, que analizó la gestión de la responsabilidad social universitaria en los programas administrativos de la Universidad de Cartagena, la Fundación Universitaria Tecnológico de Comfenalco, la Universidad Libre, sede Cartagena, y la Universidad del Sinú Elías Bechara Zainum, seccional Cartagena. La población estudiada, según datos de diversas dependencias de cada institución, fue de 6759. Para efectos de este trabajo se realizó un muestreo no probabilístico por conveniencia, que resultó en la aplicación de instrumentos a 345 personas, incluyendo estudiantes (238), docentes (62), egresados (34)

y personal administrativo (11). La recolección de información se realizó mediante una encuesta de 34 preguntas sobre el impacto organizacional, social, cognitivo y educativo, y la revisión de documentos institucionales. Para el procesamiento de la información de las encuestas se utilizó el análisis estadístico, apoyados en el *software* SPSS, y análisis documental para la documentación institucional.

RESULTADOS

Impacto organizacional en los programas de Administración de Empresas de las universidades de Cartagena

En la Tabla 1 se observa que la mayoría de los encuestados respondió estar de acuerdo en que no existe discriminación por género (36%), totalmente de acuerdo en que no existe discriminación por raza (37%), totalmente de acuerdo en que no existe discriminación por edad (36%), de acuerdo en que no existe discriminación por nivel socioeconómico (31%), de acuerdo en que no existe discriminación por tendencia política (30%), totalmente de acuerdo en que no existe discriminación por creencias o religión (33%) y de acuerdo en que no existe discriminación por género (32%).

Tabla 1. Derechos humanos, equidad de género y no discriminación

Instituciones	T Des.	Des.	Ind.	Acu.	T Acu.
Existe discriminación por género	12%	7%	11%	36%	34%
Existe discriminación por raza	11%	9%	13%	30%	37%
Existe discriminación por edad	9%	8%	12%	36%	35%
Existe discriminación por nivel socioeconómico	11%	11%	17%	31%	30%
Existe discriminación por tendencia política	22%	11%	19%	30%	18%
Existe discriminación por creencias o religión	12%	8%	15%	32%	33%
Existe discriminación por orientación sexual	13%	11%	13%	32%	31%

Fuente: elaboración propia.



Tabla 2. Aspectos administrativos y organizacionales

Instituciones	T Des.	Des.	Ind.	Acu.	T Acu.
Ambiente laboral	6%	13%	17%	47%	17%
Desarrollo integral de los profesores y la planta de personal.	3%	7%	35%	43%	12%
Medioambiente	18%	19%	21%	33%	9%
Transparencia y democracia	10%	16%	29%	30%	15%
Funcionarios elegidos de manera democrática	10%	11%	27%	33%	19%
Libre expresión	9%	9%	18%	39%	25%
Participación en todos los estamentos	8%	14%	25%	34%	19%
Comunicación y marketing responsables	6%	7%	26%	41%	20%
Responsabilidad social en campañas de mercadeo	6%	9%	26%	37%	22%

Fuente: elaboración propia.

En la tabla 2 los encuestados están de acuerdo en que existe un buen ambiente de trabajo (47%), de acuerdo en que existen acciones orientadas hacia el desarrollo integral de los profesores y la planta de personal (43%), de acuerdo en que la infraestructura universitaria permite a las personas adquirir hábitos ecológicos adecuados (33%) y de acuerdo en que los funcionarios de la universidad han sido elegidos en forma transparente (30%), de acuerdo en que impera la libre de expresión (39%), de acuerdo en que impera participación en todos sus estamentos (34%), de acuerdo en que sus campañas de mercadeo promueven valores (41%) y de acuerdo que sus campañas de mercadeo promueven temas de responsabilidad social (37%).

Impacto cognitivo en los programas de administración de las universidades de Cartagena

En cuanto al impacto cognitivo (tabla 3), la mayoría de los encuestados respondió estar de acuerdo en que se realizan investigaciones en torno a las problemáticas sociales (43%); de acuerdo en que se organizan foros dirigidos a la comunidad en relación con problemas sociales (36%). Respecto a si organizan foros dirigidos a la comunidad en temas ambientales, la mayoría de los encuestados respondió de forma indiferente (35%).

Impacto educativo en los programas de administración de las universidades de Cartagena

Buena parte de los programas estudiados incluyen en sus proyectos educativos políticas que apuntan a una gestión y formación socialmente responsable. En sus planes de estudio incluyen asignaturas de las áreas sociales y humanas, como ética profesional, gestión de talento humano y responsabilidad social empresarial. En cuanto a la conformación y participación en voluntariados, no se evidencia una participación intencionada y activa, aunque sí apoyan la labor de voluntariados desarrollados por organizaciones internacionales con las que tienen algún relacionamiento, pero que responden más a la misión de estas organizaciones que a los propósitos de los programas en mención.

Por otra parte, estos programas no participan en proyectos sociales, se dedican a los proyectos de investigación, que se focalizan en sectores relevantes de la sociedad; sin embargo, los proyectos que intenten atender comunidades vulnerables no son la fortaleza de estos programas. En lo referente al relacionamiento con actores claves del desarrollo social, es un encadenamiento que se da por la dinámica normativa, en la mayoría de los casos analizados no es el resultado de unas políticas, programas o proyectos intencionados.



Tabla 3. Difusión y transferencia de conocimientos hacia públicos desfavorecidos

Instituciones	T Des.	Des.	Ind.	Acu.	T Acu.
Realiza investigaciones en torno a problemáticas sociales	3%	5%	33%	43%	16%
Organiza foros dirigidos a la comunidad en relación con problemas sociales	8%	10%	33%	36%	13%
Organiza foros dirigidos a la comunidad en relación con temas ambientales	9%	12%	35%	33%	11%

Fuente: elaboración propia.

Tabla 4. Impacto social

Instituciones	T Des.	Des.	Ind.	Acu.	T Acu.
La formación integral, humana, profesional	1%	6%	23%	45%	25%
Organiza actividades dirigidas a la comunidad en relación con problemas sociales	9%	11%	32%	35%	13%
Organiza actividades dirigidas a la comunidad en relación con temas ambientales	9%	12%	35%	33%	11%
Interacción con diversos sectores sociales	4%	12%	30%	44%	10%
Campañas o proyectos sociales	6%	13%	46%	27%	8%
Mantiene contacto estrecho con actores claves del desarrollo social	5%	10%	47%	28%	11%

Fuente: elaboración propia.

Impacto social en los programas de administración de las universidades de Cartagena

En cuanto al impacto social (tabla 4), la mayoría de los encuestados respondió estar de acuerdo en que la carrera que adelanté es integral, humana, profesional y no sólo especializada (45%). En cuanto a si organiza actividades dirigidos a la comunidad en relación con problemas sociales, el 35% está de acuerdo. A la pregunta de si organiza actividades dirigidas a la comunidad en relación con problemas ambientales, 35% respondió indiferentes. Si el programa mantiene interacción con diversos sectores sociales, el 44% respondió estar de acuerdo. En lo que respecta a la realización de campañas o proyectos sociales, 46% se manifestó indiferente. Muy similar a la pregunta de si el programa mantiene contacto estrecho con actores claves del desarrollo social (47%).

CONCLUSIONES

Los programas de Administración de Empresas de las universidades de Cartagena desarrollan una gestión socialmente responsable. En cuanto al impacto organizacional, se evidencia un alto respeto por los derechos humanos, equidad de género y no discriminación. Lo mismo sucede con los aspectos administrativos y organizacionales. Así mismo, existe un buen ambiente de trabajo, transparencia, democracia, participación y una gestión de mercadeo responsable.

En cuanto al impacto cognitivo, se evidencia la realización de investigaciones y foros dirigidos a la comunidad en torno a las problemáticas sociales. Sin embargo, existe una oportunidad de mejora en relación con temas ambientales. Estos programas evidencian en sus currículos la promoción y el



desarrollo de lo socialmente responsable; al igual que la participación en proyectos sociales. No obstante, se debe fortalecer la participación en voluntariados y el relacionamiento con actores del desarrollo.

Si bien los programas estudiados están siendo responsables desde la formación, investigación y proyección social; existen vacíos en la gestión y promoción de la conciencia ambiental; y el relacionamiento con actores del desarrollo social, lo cual se debe evidenciar en la participación, formulación y ejecución de proyectos sociales articulados con las políticas públicas.

REFERENCIAS

Del Basto S., L., Ovalle A., C. & Moreno, C. (2013). Abordaje crítico a la responsabilidad social universitaria. X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. Recuperado de <http://cdsa.aacademica.org/000-038/131.pdf>.

Domínguez Pachón, M.J. (2009). Responsabilidad Social Universitaria. Vol. 8 Año 2009. Humanismo y Trabajo Social. ISSN: 1696-7623.

De la Fuente, J. & Didriksson Takayanagui, A. (Eds.) (2012). Universidad, responsabilidad social y bien público: el debate desde América Latina. México D. F., Guadalajara: Miguel Ángel Porrúa, Universidad de Guadalajara.

Díaz, J. G., Dearco, E. O., & Arbeláez, D. A. C. (2018). Modelo conceptual de Gerencia de la Felicidad. *Orbis: revista de Ciencias Humanas*, 14(41), 17-32.

Ganga Contreras, F. & Navarrete Andrade, E. (2012). Universidades privadas y su responsabilidad social en Chile: Un estudio exploratorio. *Opción*, 28(68), mayo-agosto, 2012, 243-256. Universidad del Zulia Maracaibo, Venezuela.

Gallardo Pino, C. & Martínez Pérez, A. (2014). Una experiencia de aplicación, la inteligencia social como

eje transversal dentro del programa de universidad saludable en la Universidad Rey Juan Carlos. En: Écija Gallardo, C. y Velasco Furlong, L. (Eds.). *Inteligencia social: aplicación práctica en el contexto educativo. La humanización de las relaciones sociales*. España: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Giraldo, B.H. & Mora, C.L. (2007). Política de Responsabilidad Social Universitaria de la Pontificia Universidad Javeriana, Cali.

Herrera, A., De la Fuente, R. (2012). Universidad responsabilidad social y bien público en debate desde América Latina. Universidad de Guadalajara. ISBN 978-401-659-8.

Jiménez, M.; De Ferrari, J.M., Delpiano, C. & Andrade, L. (Coordinadores de "Universidad Construye País"). (2004). Observando la Responsabilidad Social Universitaria. Recuperado de http://www.rsu.uninter.edu.mx/doc/herramientas_RSU/ObservandolaRSU.pdf.

OCDE (2011). Panorama de la educación Indicadores de la OCDE Recuperado de <http://www.mecd.gob.es/dctm/ministerio/horizontales/prensa/documentos/2011/09/informe-espanol-panorama-de-la-educacion-2011.pdf?documentId=0901e72b80ebfbb1>.

Romero González, Z. (2017). Impacto de la gestión socialmente responsable de las universidades. Estudio de caso: Programa de Derecho de la Universidad Libre de Colombia (2010-2015).

Vallaey, F.; De la Cruz, C., & Sasía P. M. (2009). Manual de primeros pasos en responsabilización social universitaria: Construyendo ciudadanía en universidades responsables. Recuperado de http://www.cyta.com.ar/biblioteca/bddoc/bdlibros/rse/334_as_manual_rsu_bid.pdf.

Vallaey, F. (2014). La responsabilidad social universitaria: un nuevo modelo universitario contra la mercantilización. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 5(12), 105-117. Recuperado de www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2007287214719456.



Villaseñor García (2004). La función social de la educación superior en México. Centro de Estudios Universidad Veracruzana, Coyoacán, México. ISBN 970-31-147X.

